



Grado en Filología Hispánica 28081 - Gramática histórica del Esoañol I

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- José María Enguita Utrilla jenguita@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Para ello es necesario que los alumnos no nativos tengan un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior. Se espera de los estudiantes una participación activa en las clases, especialmente en las prácticas, así como una actitud crítica y reflexiva ante la lectura de la bibliografía recomendada.

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se les facilitará a los alumnos la información general del curso, así como la relativa a la bibliografía recomendada y a las lecturas obligatorias. La prueba de evaluación global se realizará en la fecha señalada a tal efecto en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce los conceptos fundamentales relacionados con el cambio fonético y fonológico y valora los distintos planteamientos teóricos (CG4, CE3, CE5).
- 2:** Conoce los conceptos fundamentales relacionados con el cambio fonético y fonológico y valora los distintos planteamientos teóricos (CG4, CE3, CE5).
- 3:** Conoce y maneja la bibliografía pertinente en torno a la fonética y a la fonología diacrónicas, así como los corpus documentales existentes (en papel o accesibles en la red) (CG8).
- 4:** Es capaz de identificar y explicar los cambios fonéticos operados desde el latín hasta el español actual (CG4,

CE3, CE5, CE11, CE18, CE26).

- 5:** Sabe explicar los cambios fonológicos desde el latín al castellano medieval y al subsiguiente reajuste del sistema consonántico de los Siglos de Oro (CG4. CE3, CE5, CE11, CE18, CE26).
- 6:** Es capaz de interpretar, desde el punto de vista cronológico, el valor de las grafías y la fase en la evolución fonética que corresponde a distintas muestras documentales de la historia del español (CG4, CE3, CE5, CE11, CE18, CE26).
- 7:** Es capaz de elaborar una reseña crítica sobre trabajos relativos a fonética y fonología diacrónicas (CG4, CE3, CE5).

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura se analizan los aspectos fonéticos y fonológicos fundamentales de la historia interna de la lengua española. Al cursarla, los estudiantes se familiarizan con los instrumentos teóricos y prácticos necesarios para identificar y explicar los cambios fundamentales de naturaleza grafémica, fonética y fonológica que se han producido desde el latín clásico al español medieval, clásico y moderno.

Asimismo, profundizan en el conocimiento de las técnicas del comentario diacrónico de textos en lo relativo a aspectos gráficos, fonéticos y fonológicos de la documentación antigua de la lengua española.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Gramática histórica del español I" comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para que los estudiantes puedan valorar los principales problemas que afectan a los cambios lingüísticos, especialmente de carácter fonético y fonológico, y, asimismo, sean capaces de describirlos y analizarlos. De este modo, pueden encarar desde una perspectiva diacrónica la caracterización lingüística (fonética y fonológica) de textos pertenecientes a etapas pretéritas de la historia de la lengua.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio Específico del Grado en Filología Hispánica y tiene asignados 6 ECTS. Naturalmente, una materia de 4.º curso tiene como punto de partida la preparación de los estudiantes en otras materias lingüísticas cursadas con anterioridad. Se complementa de un modo específico con la asignatura "Historia de la lengua española" (3.º curso) y aprovecha los contenidos desarrollados en la materia "Introducción a la lengua latina" (1.º curso) en relación con la caracterización del llamado latín vulgar y su posterior evolución fónica y gramatical al español. Mediante esta asignatura –y la asignatura paralela "Gramática histórica del español II", obligatoria de 4.º curso y de 6 ECTS en el Grado de Filología Hispánica, dedicada a la morfología y a la sintaxis históricas– los alumnos conocen los aspectos fundamentales de la evolución del español y se familiarizan con los métodos de análisis que le son propios. Conviene subrayar en este punto que los aspectos evolutivos de naturaleza léxico-semántica se analizan en la citada asignatura "Historia de la lengua

española"; asimismo, que también en la asignatura optativa "El léxico español" (3.º o 4.º curso) se trata de su constitución histórica.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
CG4: Capacidad de razonamiento crítico.
- 2:**
CG8: Capacidad de manejo y evaluación crítica de fuentes bibliográficas.
- 3:**
CE3: Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español.
- 4:**
CE5- Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.
- 5:**
CE11: Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- 6:**
CE18: Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- 7:**
CE26: Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que definen esta asignatura tienen gran interés para la formación de los estudiantes que cursan el Grado en Filología Hispánica, ya que esta les proporciona los conocimientos fundamentales acerca de los cambios fonéticos y fonológicos en la evolución de la lengua española, los capacita para la reflexión crítica y les facilita la metodología adecuada para su estudio. Esta materia resulta, por ello, indispensable –junto a "Gramática histórica del español II"– para obtener, desde una perspectiva diacrónica, una visión global de la lengua española.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
 - I. Primera convocatoria**
 - a) Sistema de evaluación continua (en su caso)
 - b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
 1. Prueba escrita. a) Características. Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura, de acuerdo con el programa. Supondrá el 80% de la calificación total y constará de una parte teórica (30%) y de una parte práctica (50%). b) Criterios de evaluación. Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10).
 2. Recensiones críticas y otros trabajos acordados con el profesor. a) Características. Los estudiantes entregarán, además, recensiones críticas de al menos dos lecturas obligatorias, o bien otros trabajos acordados con el profesor (20%). b) Criterios de evaluación. Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita.

2: II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita. a) Características. Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura, de acuerdo con el programa. Supondrá el 80% de la calificación total y constará de una parte teórica (30%) y de una parte práctica (50%). b) Criterios de evaluación. Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10).

2. Recensiones críticas y otros trabajos acordados con el profesor. a) Características. Los estudiantes entregarán, además, recensiones críticas de al menos dos lecturas obligatorias, o bien otros trabajos acordados con el profesor (20%). b) Criterios de evaluación. Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y participativa, con el fin de desarrollar el espíritu crítico y la reflexión del alumnado. Las clases teóricas servirán para la presentación de los conocimientos básicos, convenientemente ejemplificados, que se completarán con las lecturas recomendadas y varias lecturas obligatorias (serán estas seleccionadas por el profesor, quien tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, los intereses de los alumnos). En esta asignatura tienen gran importancia las clases prácticas presenciales, en las cuales se realizarán ejercicios que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y la participación crítica de los alumnos. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

I. Se llevarán a cabo las siguientes actividades, ajustadas a lo indicado en la memoria de verificación del título:

a) Clases presenciales de contenido fundamentalmente teórico (modelo participativo) (1,2 ECTS).

b) Clases presenciales prácticas: resolución de problemas y casos; comentarios diacrónicos relativos a aspectos grafémicos, fonéticos y fonológicos de la historia del español (0,8 ECTS).

c) Otras actividades y tareas:

- Consultas bibliográficas y lecturas obligatorias (1 ECTS).

- Estudio individual, preparación de prácticas y seminarios (2,2 ECTS).

- Tutorías individualizadas y en grupo (0,4 ECTS).

- Actividades de evaluación (0,4 ECTS).

2:

II. Programa de la asignatura:

1. Sobre la naturaleza del cambio lingüístico. Factores externos y factores internos del cambio lingüístico.

2. Sobre el cambio fonético y el cambio fonológico. Tipología de los cambios fónicos. Repercusiones de los cambios fonéticos en el sistema fonológico del español.

3. Las leyes fonéticas. Sobre el concepto de etimología. Formulación de las leyes fonéticas desde la concepción neogramática hasta nuestros días. Excepciones a las leyes fonéticas en la lengua española. Cultismos y semicultismos.
4. Del sistema vocálico latino al del español. Aspectos generales.
5. Aspectos particulares en la evolución del sistema vocálico latino al del español. Inflexiones vocálicas.
6. Aspectos particulares en la evolución del sistema vocálico latino al del español. Diptongación romance.
7. Aspectos particulares en la evolución del sistema vocálico latino al del español. Apócope.
8. Del sistema consonántico del latín clásico al del español. Aspectos generales.
9. Aspectos particulares en la evolución del sistema consonántico del latín clásico al del español. Palatalizaciones.
10. Aspectos particulares en la evolución del sistema consonántico del latín clásico al del español. Proceso de variación consonántica.
11. Aspectos particulares en la evolución del sistema consonántico del latín clásico al del español. Reajuste fonológico de los Siglos de Oro.
12. Historia de la ortografía del español.

3:

3. Bibliografía básica.

Alarcos, E. (1968): *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4.^a ed. corregida y aumentada.

Ariza Viguera, M. (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Ed. Síntesis.

Echenique, M.^a T. y M.^a J. Martínez Alcalde (2011): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant lo Blanch, ed. revisada y aumentada.

Echenique, M.^a T. y F. J. Satorre (2013): *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*, Valencia, Tirant lo Blanch Humanidades.

Lloyd, P. M. (1993): *Del latín al español. Fonología y morfosintaxis históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, R. (1968): *Manual de gramática histórica de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 14.^a ed.

Menéndez Pidal, R. (1980): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa Calpe, 9.^a ed.

Penny, R. (2006): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed.

Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa

Väänänen, V. (1975): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.

Cano Aguilar, R., coord. (2005): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed.

Lapesa, R. (1990): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed.

Bustos Gisbert, E., et al. (1993): *Práctica y teoría de Historia de la lengua española*, Madrid, Síntesis.

Cano Aguilar, R. (2000): *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia.

Frago Gracia, J. A. (2002): Textos y normas. Comentarios lingüísticos, Madrid, Gredos.

Pons, L. (2010): La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español, Madrid, Arco/Libros.

Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991): Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos.

Real Academia Española, Banco de datos del español (CORDE: Corpus diacrónico de la lengua española; y CREA: Corpus de referencia del español actual), en <www.rae.es>.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas y prácticas presenciales en el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Los horarios de tutorías (generales y específicas) serán comunicados al principio de curso.

- La prueba de evaluación global, como ya se ha indicado, se realizará en la fecha señalada a tal efecto en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada